

medio de las vacilaciones y de los temores oficiales á cierto género de eventualidades, el objeto constante é inalterable de la unidad, como se consigna en la exposicion que precede al decreto de 25 de Noviembre de 1865, iniciando la creacion de un junta informadora de las reformas de Ultramar que dice así:

«Señora: El gran propósito de constituir en una la nacion española que acertaron á formar los augustos antepasados de V. M. durante los siglos medios y que los Reyes Católicos de gloriosa memoria, supieron ya realizar en mucha parte en la Península, fué aplicado tambien por aquellos sabios monarcas y por sus sucesores al gobierno y administracion de los dominios de América, desde la época de su descubrimiento.

La unidad de la nacion y sus leyes constitutivas no excluyó, sin embargo, en lo pasado, como nunca excluirá enteramente en lo sucesivo, las naturales diferencias que la diversidad del estado social y de las condiciones económicas de las provincias de Ultramar exige en las leyes por que deben ser regidas. Parte de estas diferencias ha desaparecido en verdad y parte desaparecerá con el tiempo; pero algunas han de existir siempre y será preciso tomarlas en cuenta para no llevar á aquellos países disposiciones inaplicables ó tal vez contrarias á las necesidades y á los intereses de sus habitantes.

Dos grandes tendencias determinan así el carácter histórico de la política de España en sus relaciones con las provincias de Ultramar: la primera, que por medio de la asimilacion de las costumbres y de las leyes procura formar una sola nacion, igualando las provincias de Ultramar con las de la Península; la segunda, que admite dentro de esta grande unidad las leyes especiales que requieren la naturaleza de los varios países á que la nacion extiende su poderío. Toda nuestra legislacion de Ultramar, lo mismo la antigua que la moderna, responde á esta doble inspiracion en el espíritu y en la letra de sus prescripciones.

Prueba evidente ofrece de tan ostensible verdad en los tiempos antiguos la *Recopilacion de leyes de los reinos de Indias*. D. Felipe II en la Ordenanza 14 del Consejo y D. Felipe IV en la 13 de 1836, que juntas forman la ley 13, título II del libro II de aquel código venerable, se expresaron de esta manera: *Porque siendo, dice textualmente la ley, de una Corona los reinos de Castilla y de las Indias, las leyes y órden de gobierno de los unos y de los otros deben ser los más semejantes y conformes que ser puedan: los de nuestro Consejo en las leyes y establecimientos que para aquellos Estados ordenaren, procuren reducir la forma y manera del gobierno de ellos al estilo y órden con que son regidos y gobernados los reinos de Castilla y de Leon, en cuanto hubiere lugar y permitieran la diversidad y diferencia de las tierras y naciones.*

No era posible, por cierto, poner más en claro el intento de mantener la diversidad dentro de la unidad, formando un solo y concertado sistema.

Sabido es, por otra parte, todo lo que los Gobiernos y las Cortes desde 1808 á 1814 hicieron para conservar dentro de los principios del nuevo régimen político la unidad creada y constantemente defendida por la antigua monarquía. Tal vez no se preocuparan entonces ni las Cortes ni los Gobiernos, tanto como las circunstancias requerian, de la constante desigualdad en que se hallan las provincias peninsulares y americanas; pero es lo cierto que algunos de los más ilustres diputados, aquellos precisamente que mayor fama alcanzaron entre los amigos de las libres instituciones políticas, tuvieron muy presente más tarde, al intervenir en la reforma del Código constitucional de 1812, que no era posible prescindir de todo punto de las diferencias de unas y otras provincias, tan bien sentidas y salvadas en las últimas palabras de la ley de Indias. De aquí nacieron la ley de 18 de Abril de 1837 y el precepto constitucional de aquella época, literalmente transmitido al Código político vigente, y segun el cual deben formarse leyes especiales para el régimen de las provincias ultramarinas, restableciéndose de esta suerte con todo su primitivo vigor, dentro de la esfera legislativa, las dos tendencias, al parecer opuestas, que bien estudiadas y comentadas han formado siempre el sistema de gobierno de nuestra nacion en ambos mundos.»

Y no continuamos, porque haríamos dema-

siado extenso este trabajo por una parte, y por la otra, no se requiere esfuerzo alguno para demostrar una verdad incontrovertible como es la de que nuestra nacion se halla constituida por los diversos Estados ó provincias que, bajo una misma autoridad ó soberanía, son regidas por un solo Gobierno, unidad que aplicada al órden económico hace que todos los recursos, así como todas las obligaciones de carácter general que se derivan de actos del Gobierno, sea cualquiera la region ó provincia donde se contraigan, se consideran como derechos á cobrar ú obligaciones á pagar por la nacion.

Todo cuanto se haga y se legisle en contra de esta doctrina es inútil y perdido. Si los Gobiernos no pueden prevenir cierta clase de acontecimientos y estos llegan y ocasionan perturbaciones y hasta catástrofes, las consecuencias afectan á la nacion que en forma jurídica sobrevive á ellas; y si cabe en lo posible eludir las con pretextos más ó menos especiosos, en justicia no es posible desatenderlas. Admitamos por un instante que hubiera triunfado la insurreccion en Cuba, pues todos los esfuerzos hechos para eludir la declaracion de que las sumas legalmente devengadas contra el Estado por servicios prestados y no satisfechos eran deuda nacional, no alterarian la naturaleza de esta deuda ni podria negarse su pago en concurrencia con las demás obligaciones, como procuraremos demostrar en los artículos sucesivos.

M.

## REVISTA EXTRANJERA

¿Qué religiones mueren?—Congreso americanista de Copenhague.—Estudios de Cantú y Dozy sobre historia de España.—Una obra racionalista ó el absurdo con formas científicas.—Estadística religiosa presunta de España, segun los extranjeros.—Ley de imprenta en Rusia.

Há mucho tiempo que en presencia de los libros racionalistas y positivistas que hablan de la desaparicion, ó por lo ménos, de la trasformacion del catolicismo, nos hemos preguntado: ¿No conocen tan sabios autores la suerte actual del budhismo y del mahometismo? ¿No los ven ya faltos del espíritu de misiones y de propaganda que tiene todo sistema religioso, mientras no ha terminado su representacion legítima en la historia? ¿No los ven, sobre todo al último, causando la ruina de las naciones en que ha plantado su bandera? Cércalos por todas partes el cristianismo, verdadera religion de las naciones civilizadas, y religion verdadera; por donde quiera tambien se derrumban los templos de los idolos, las pagodas y las mezquitas, no de otra suerte que acontecia cuando se estableció en el mundo la religion de Jesucristo. Lo que tenian de verdaderamente humano y civilizador aquellos sistemas religiosos desaparece; lo que tenian de exclusivo permanece: frente á los invasores de las tierras en que imperaron largos siglos, no saben elevar una protesta; miran con recelo cuantos adelantos distinguen á nuestra época, á la manera que si las nubes gozasen de alma mirarian los rayos de sol que las dispersan y desvanecen; las supersticiones van en aumento; el budhismo se hunde más cada día en el panteísmo, del que apenas ha podido desprenderse; el mahometismo ni siquiera sirve ya para enseña de guerra; uno y otro sistema, los que cuentan más partidarios, atendida la poblacion que los profesa en Asia y en Africa, van verdaderamente decayendo, sin que puedan transformarse ni aun en aquella parte que pudiéramos llamar su disciplina. Los sacerdotes de uno y otro culto que bendecian las primeras naves que pasaron por el Canal de Suez, no sabian lo que hacian; conspiraban, no ya contra sus propios intereses, que esto importaria poco, sino contra los religiosos que representaban. Cristianas son todas las potencias coloniales; si alguna religion ha de ganar con la extension de su poder, no será otra que el cristianismo. Renacerá tal vez con las persecuciones y el martirio, cuando le salgan al paso los siglos apostólicos, aquella edad de oro que terminó tal vez con la proteccion concedida á la Iglesia por Constantino. Todavía seguirán algun tiempo, la Providencia sabe cuánto, danzando y delirando los

derwiches, mendigando los fakires, macerándose el cuerpo casi reducido ya á un esqueleto los sanyasis; pero la hora de la Providencia sonará por fin, y Europa y América, sin otro estandarte que el de la cruz en las banderas de todos los pueblos civilizados, someterán á tan dulce imperio, desde donde nace hasta donde se pone el sol, los términos todos de nuestro planeta.

De manera que la marcha de la civilizacion del lado acá de la Cruz, como diria Donoso Cortés, es la misma que la del signo de la redencion humana, que para que luzca más este sol se conservaron las antiguas religiones de la raza arya, y nació despues como un adelanto sobre la idolatría y una corrupcion de las verdades reveladas el mahometismo, camino hasta ahora de diez y nueve siglos por el que entre torrentes de sangre unas veces, sobre los antiguos sistemas otras, entre persecuciones siempre, la humanidad habrá llegado á conseguir sus más altos propósitos y el providencial cumplimiento de sus destinos.

El santuario indio, montaña tallada en forma de templo; la esfinge faraónica, ahogada en mares de arena y guardando secretos que del todo no podemos arrancarle; el alcázar asirio y babilónico, donde el monarca se elevaba á la categoría de divinidad; el naos griego, donde tambien la humanidad más culta de su época se adoraba á sí misma; la *aedes* romana, la soberbia pagoda, la primorosa mezquita, el árbol y la serpiente de Africa trocados en idolos ó en *fetiches*; he aquí otros tantos tributarios del templo cristiano, otros tantos despojos ópimos con que se adorna la verdad triunfante de las mentiras antiguas y modernas.

No es, no, la humanidad misma la que se levanta sobre tanta y tan estupendas ruinas de monumentos que ella misma hizo y por sí sola no pudo deshacer; es la verdad, es el Dios verdadero el que sobre todo esto se levanta, como si todo el curso de la historia no fuese más que una *Gran Semana* en cuyo *Sábado* se viera Dios universalmente acatado y reconocido. Tiempo habrá en que la humanidad toda, como la mujer de Jacob, al salir de la casa de sus padres, esconda sus *teraphim*, oculte los idolos en que le han hecho creer los falsos sabios. Ahora bien; avergonzarse de las falsas creencias no es mala preparacion para abrazarse con las verdaderas.

En tanto que suena esta hora, preguntemos á los racionalistas y á los positivistas por qué no han de terminar para tantos millones de hombres, no ya la idolatría, sino el brahmanismo, el budhismo y el mahometismo, y por qué teniéndoles, al parecer, tan sin cuidado la suerte de innumerables pueblos hoy sometidos á las citadas creencias, sólo pronuncian la sentencia de muerte, sólo extienden la partida mortuoria del cristianismo y del catolicismo.

\* \* \*

El Congreso *americanista*, que en los años pasados celebró sus sesiones en Nancy, Bruselas y Madrid, se reunirá este año en Copenhague. Esta resolucion que los amantes de las antigüedades americanas tomaron en nuestra capital, se funda sobre todo en la necesidad de estudiar más detenidamente que hasta ahora se ha hecho las cuestiones de la época anterior á Colon, en la que los noruegos descubrieron la Groenlandia y una parte del continente septentrional del Nuevo Mundo. Los normandos (pues sabido es que esta palabra designó en un principio á los escandinavos, tronco de tantos otros pueblos) se adelantaron á los hijos de países meridionales, y si bien aquel descubrimiento quedó sin consecuencias, no por eso deja de ser para la nacion á quien se debe un título de gloria. Es más, con tales pueblos apareció en América el cristianismo, como se demuestra por algunos monumentos de esta religion, ó pruebas de esta creencia que en las comarcas á donde llegaron se han encontrado. La critica moderna, justa con todos los que han contribuido á estrechar las relaciones de los pueblos y á promover el progreso de la humanidad, concede á los navegantes septentrionales la gloria que les es debida, sin que por eso disminuyan la de Colon ni la de España. Así la resolucion del Congreso de Madrid, iniciada por el príncipe Gordschakoff, fué recibida con aplauso por cuantos desean ver más y más dilucidadas las cuestiones precolombianas y por cuantos conocen lo que valen las Academias, sobre todo la de anticuarios del Norte, los museos, los escritores públicos y el Gobierno de la cultísima Dinamarca.

El Rey Cristian IX, que tiene la honra de regir un pueblo de tales condiciones y el placer de ver á sus hijos ocupando varios tronos de Europa, que con ocasion del Congreso prehistórico reunido en su capital dispuso la más benévola acogida á los sabios que asistieron á sus discusiones, tomará, si cabe, más parte que en aquel en las sesiones de los *americanistas*, tan importantes para la historia antigua del nuevo continente y de los pueblos escandinavos: cuanto interese á Noruega interesa también á Dinamarca, señora hasta principios del presente siglo de aquel país que no está unido á Suecia de una manera muy íntima, como que se debe á caprichos de la política este forzado y moderno enlace.

Por nuestra parte deseamos que la representación de España en el Congreso de Copenhague sea la que siempre debe tener en los asuntos de América y la que es tan propia de la nación en cuya capital se han celebrado las últimas sesiones, dignas por más de un concepto de llamar la atención de los sabios, no ménos que la exposición de América al mismo tiempo celebrada.

\* \*

En la revista denominada *Les Matinées Espagnoles* ha publicado el eminente historiador César Cantú, director de los archivos del reino de Italia, un artículo en que da cuenta de las comunicaciones dirigidas por los representantes de la efímera república *Cesalpina* en España, Calepio y Gavazzi, acerca de la política interior de nuestro país durante el reinado de Carlos IV. La diplomacia italiana de todas las épocas ha cultivado este ramo de literatura política, y las relaciones de los embajadores venecianos son monumentos históricos de la mayor importancia. Semejantes á estos son al parecer los que de la indicada república guardan los archivos del nuevo reino. Del funesto Príncipe de la Paz se recuerda que, renunciando á los emolumentos de sus títulos, se contentó con el sueldo de capitán general y que además regaló una vajilla de plata; pero según el diplomático italiano, sólo renunciaba treinta escudos al año y la vajilla que daba como particular volvía á servirle como ministro.

El rey, que no le comprendía, no quiso aceptar el donativo y le instó á que reflexionase si después de aquella renuncia podría sostener el decoro debido á sus altas y multiplicadas dignidades. En 1798 se trató de que el Papa mudase su residencia, y el insigne Azara negoció la venida de Su Santidad á España, negociacion que se frustró porque el meticoloso ministro Saavedra temió causar enojos á la república francesa. Azara dió pruebas de saber lo que vale á cualquier país tener al Papa dentro de su territorio, y Saavedra mostró no estar á la altura de las circunstancias ni del cargo que debía á la munificencia de la corona. Pero precisamente en aquella época los gobernantes no veían mal que los obispos asumiesen todas las facultades que no podía ejercer el Pontífice, y para sostener dicha tesis mandaban escribir libros que hoy nadie lee y que descansarán por largos años en el polvo de las bibliotecas. Agradecemos al ilustre historiador, cuyas obras han acompañado los estudios de nuestra infancia, que en interés de las letras españolas dé á conocer los documentos relacionados con esta y otras épocas de nuestra existencia política.

\* \*

El respetable autor de la *Historia de los musulmanes en España*, Reinhardt Dozy, ha pasado á mejor vida. Figuraba en primera línea entre los extranjeros que dedicaron toda su inteligencia á las cosas de España. La obra citada y la que sobre la *Etimología de las palabras españolas y portuguesas de origen árabe* escribió colaborando con Engelmann, serán pruebas indisputables del referido mérito. Hoy se estudia tan interesante período de la historia española, no en Condé y mucho ménos en otros escritores no orientistas, sino en los mismos autores árabes, cuyas traducciones van saliendo á luz, y sobre todo en el libro de Dozy, quien ha dejado, así en el extranjero como entre nosotros, sabios discípulos é imitadores. El célebre profesor de Leyden, que llevado de su vocación especial cultivó estudios no relacionados con la historia de su patria sino con la española, así como obtuvo los aplausos de los eruditos españoles, les merecerá adelante, representado por sus libros, eterno recuerdo. ¡Ojalá la semilla que dejaron en nuestro país los grandes orientistas del tiempo de Cisneros y del

reinado de Felipe II, reavivada por los esfuerzos de Casivi y Perez Bayer, y muy principalmente por los trabajos de los que han sido maestros de la presente generación literaria, dé largos y exquisitos frutos! Si tales estudios hubiesen de desaparecer y conservarse únicamente en alguna región, España debería ser la que los recogiese y cultivase con el amor que conviene profesar á conocimientos sin los cuales no puede entender su propia historia. Por desgracia, son pocos los que en esta parte siguen la senda trazada por nuestros grandes filólogos, y no puede caminarse más despacio en el estudio de la época musulmana y de otras muchas de nuestros largos anales.

Puesto que en la sociedad contemporánea se agitan otras cuestiones que las políticas y las literarias, preciso es que les consagremos nuestra atención; pero aquí nuestra senda es resbaladiza y nuestro deber señalar los precipicios que por todas partes cercan el camino. ¿Qué es la novísima filosofía, qué significa el predominio de las ciencias físicas y el desconocimiento sistemático de todo método diferente de la experiencia y la observación? ¿Es posible que los que tal hacen hablen todavía de creencias morales y políticas? Desconsolador es el espectáculo que ofrecen casi todos los autores de ciencias sociales en nuestros días, y más desconsolador aún el cúmulo inmenso de libros que con pretensiones científicas, pero sin ciencia, tratan de vulgarizar estas doctrinas. *Ives Guyot*, por ejemplo, dice que el P. Secchi sólo al fin de su obra de la *unidad de las fuerzas* habla de Dios, habiendo ya probado en todo su libro que no era necesario para explicar el sistema del mundo; que toda religión es una mera creación subjetiva; que sólo consiste en la existencia de ciertas fórmulas en las células del cerebro; una como locura que hace encontrar en Charenton niños que hablan y que obran como San Francisco de Asís. «La revolución, dice, es esencialmente satánica, si Satanás simboliza el espíritu de sublevar de la humanidad contra los dioses, los sacerdotes, los reyes, todos los representantes de la autoridad, todas las negaciones de derecho. Si no fuesen bastante fuerte nuestras ideas para vivir por sí mismas, si no negasen toda encarnación en un niño ó en un hombre, á Satanás elevaríamos altares, á Satanás dirigiríamos nuestros memoriales, encargándole que llevase nuestras maldiciones á Dios, porque él sería el nuestro. ¡Pero no queremos al César del infierno, ni al César del cielo!» El poeta contemporáneo italiano Carducci ha contado á Satanás como los antiguos clásicos á las divinidades del Olimpo. Guyot, intérprete en esta parte de lo que se dice ciencia moderna, cree que el hambre y la miseria están en razón directa del predominio de las religiones. «Cuando todo el mundo tenga una regular alimentación, no abrirá cerebros anémicos ni, por consiguiente, cerebros religiosos. La cuestión religiosa es una cuestión de higiene.» El Dr. Delaunay, que ha pesado los cerebros de los creyentes y de los libre pensadores, dice que si la masa cerebral pesa 1.450 gramos, el hombre ya no es religioso; que el encéfalo de los seminaristas ya no se desarrolla cumplidos los veinte años, y el estupendo profesor de anatomía citado por los ateos ha ido recorriendo las sombrerías para enseñarnos que los religiosos y los eclesiásticos tienen la cabeza más pequeña que los seculares; que caminan más bien hacia la izquierda que hacia la derecha; que poco á poco encorvándose van perdiendo la posición vertical, y que sus manos, vueltas hacia afuera, se acercan al tipo de los antropoideos. El autor del libro, que puede mirarse como un resumen de los últimos y más groseros extravíos del pensamiento, concluye con esta receta: «Una buena higiene, el método científico rigurosamente aplicado á todos los grados de la enseñanza, la represión de todos los privilegios á los cultos y á sus ministros, y dentro diez años ya no habrá cristianismo, y en Francia no será más que una curiosidad histórica.» ¡De profundis!

Pero conviene saber cómo se trata de aplicar estas ideas al gobierno de los pueblos, reconociendo que no se puede conseguir en poco tiempo semejantes propósitos. Para esto, dice Guyot, hay dos sistemas, ambos aceptables: el de *Jonffault*, que consiste en repartir por el Estado entre los pueblos 53.549.000 francos, suma del presupuesto de cultos, diciéndoles que dediquen á este objeto si quiere cada uno la parte que le corresponda; pero que si con ella quieren construir un puente, un camino, un canal, el Estado reconoce la legitimidad de esta inversión. El resultado sería,

creo el inventor del sistema, el adelanto de las obras públicas y la paulatina, pero segura abolición de todo culto. El sistema *Beudeley* consiste en dejar á disposición de los municipios la inversión de aquella suma, á condición de renunciar el Estado á las contribuciones en una cantidad igual á la que dejen los ayuntamientos de emplear en el sostenimiento del culto. Esto es lo que se propone; pero, á Dios gracias, los gobernantes en Francia no participan de tales ideas, al ménos hasta el punto de traducirlas en leyes y de hacerlas formar parte de las instituciones.

Es natural que la revolución permanente, desde el Estado hasta la familia, responda á la propagación de tales ideas. Y quisiéramos emplear otra palabra que la de revolución, porque esta ya no suena tan mal como debiera en nuestros oídos. El libro de que hemos extractado las anteriores citas, publicado hace dos años, se titula *Estudio sobre las doctrinas sociales del Cristianismo*; y aunque no es tal estudio ni se ocupa en semejantes doctrinas; aunque es un libro como los innumerables que en Francia se publican, que tratan de cortar nudos gordianos, no con la espada de Alejandro, sino con un cortaplumas, está inspirado en el método actual, con dos ó tres fórmulas científicas, y en apariencia resuelve los mayores problemas que durante la historia del mundo han preocupado al humano ingenio. La impiedad de ciertos modernos escritores no reconoce límites: en vano se buscaría en la antigüedad formas como las que hoy se emplean; el fondo sí se encontraría, porque la irreligión actual crea poco nuevo. Ya no es el estilo de Renan, que saludaba con la espada al adversario; el que hoy se ofrece al lector es el cínico y grosero, que apenas presenta el arma al contrario, ya se la hunde hasta los gavilanes en el pecho. Tristes serán las posimerías del siglo XIX si no usan los que mejor pretenden representarlo otros procedimientos; pero los cerebros que pesen al ménos 1.450 gramos, como en sus días lo hicieron Newton y Leibnitz, conocerán la nueva ciencia y á los nuevos sabios por lo verdaderamente son y lucirán para nuestros sucesores en la peregrinación por este mundo días más claros y serenos.

Disfrácese la moderna ciencia y adopte otro estilo porque hablando como lo hacen hoy muchos de sus doctores, á nadie engañan, á nadie convencen.

\* \*

Un periódico extranjero, fundándose, según dice, en el último censo español, distribuye así nuestra población, según sus creencias religiosas: 16.603.939 católicos; 6.654 protestantes, entre ellos 2.349 mujeres; 402 judíos (130 mujeres); 510 personas de otros cultos, y entre ellas 107 mujeres; 9.645 racionalistas (4.305), y 13.169 ateos, entre ellos 6.236 mujeres. Sólo de las fórmulas del empadronamiento ha podido colegirse este dato, que por tanto no puede tenerse de modo alguno por auténtico.

\* \*

Dícese que en Rusia se promulga una ley de imprenta que sólo tiene dos artículos: en el primero se manda que las redacciones presenten á las autoridades todas las noches á hora dada, no el número ya impreso, sino las pruebas tipográficas. En los primeros tiempos de la imprenta, cuando los Aldos y los Etienne eran literatos é impresores, y estos recibían visitas de Reyes, la corrección estaba á cargo de grandes sabios; reservado estaba á Rusia confiarla á las autoridades políticas. Por el segundo artículo se dispone que *ab irato*, y sin procedimientos ni diligencias de ninguna especie, puedan suprimirse los periódicos, y que los editores estén obligados á participar á la autoridad, como si fuesen dueños de posada, los nombres y domicilio de los redactores. Nuestros más encarnizados enemigos de la imprenta no han pensado jamás en una ley tan draconiana, y sin embargo, si pudiesen hablar las prensas, dirían como Galileo: «*E pur si muove.*»

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

<sup>1</sup> Según Ives Guyot, uno de los escritores más dignos de lástima de nuestro tiempo, Jesús pudo ser condenado con arreglo á las prescripciones del Código penal francés (artículos 473, 71, 275, 279) y otras varias leyes. *Mintita est intiquitas tibi*, podemos decir; nada tan impío ni tan necio se ha dicho por los antiguos enemigos del Cristianismo.

## EPITAFIO

(DE FRANÇOIS CAPPEE)

¡Cuántas veces al ir por el suburbio  
que en derechura al cementerio va,  
me he fijado en las tumbas y en las cruces  
que un nombre esperan del buril no más.

Al ausentarte tú, la noche extingue  
de mi dulce esperanza el resplandor;  
pero en mi corazón, como en las tumbas,  
tu nombre para siempre se grabó.

GUSTAVO A. BAZ.

## POESÍA DE LA HISTORIA

SAFIRA

Antes de que el Rey de Francia hubiese incorporado á su corona los pequeños estados soberanos que le rodeaban, Carlos el *Atrevido*, duque de Borgoña, imponía su autoridad sobre tierras que se dilataban hasta la Zelandia. Como príncipe, Carlos no podía vivir sin cortesanos; como juez, ni delito ni crimen dejaba sin castigo. El disimulo de las faltas ajenas es complicidad indirecta: Dios pide cuenta á los Reyes, no solamente de sus acciones, pero tambien de las de sus dependientes cuando las malas son pasadas en silencio por los que tienen el deber de corregirlas.

Alzura, señor de capa y espada, ha merecido por sus hazañas toda clase de recompensas y condecoraciones: despues de una guerra cuyas victorias fueron debidas al brazo de tan poderoso capitán, recibió éste la gobernación de la Zelandia en premio y como prueba de la amistad de su señor. Alzura poseía las virtudes de la guerra y las de la corte: ejemplo raro de hombres, reunir en una misma persona cosas que casi siempre suelen ir separadas; como que la lealtad y la franqueza de los héroes no admiten las blandas falsedades de los palaciegos. Hombre disimulado, cruel, no perdía ocasión de castigar ni de vengarse. Con los varones, terrible; con las mujeres, horrible: el fuego de su temperamento se derramaba afuera en seducciones, engaños, raptos y violencias. Suerte de Próculo, Alzura era terror de padres y pesadilla de maridos; la Zelandia está temblando con su nuevo gobernador.

Safira es mujer de un hombre de bien de esa comarca. Sófocles llama funesto el dón de la hermosura: Safira es hermosa, más de lo que hubiera convenido á su felicidad; y no es extraña á las virtudes, que cuida y cultiva no ménos que las perfecciones de su cuerpo. Alzura ha puesto los ojos en ella; arde en deseos, se consume, se muere. Safira, grande y majestuosa como una deidad ofendida, le echa fuera de su casa á la primera insinuación. Las dificultades son incentivos del cariño, el desdén sirve de leña al fuego del corazón soberbio: el tirano jura que Safira será suya aunque tiemblen cielos y tierra, y esta obra de condenación la jura por la salvación de su alma. Así son los malvados.

Damburto, marido de Safira, se halla preso: va á pagar con la vida la conspiración que ha estado urdiendo contra el serenísimo duque de Borgoña. La impostura es gran ministro de opresores inicuos: conspiradores son los dueños de riquezas; conspiradores los padres de hijas bellas; conspiradores los maridos de mujeres codiciables. Damburto, buen ciudadano, hombre inocente, es conspirador, y como tal se halla ahrorojado en una lóbrega mazmorra: el día si-

guiente pagará sus fechorías con el garrote vil. Safira se viste de negro, suelta la cabellera en lastimero desorden, toma las reliquias de la familia y va á tirarse de rodillas ante el gobernador. —La vida de tu marido está en tus manos—le dice éste;—sal de aquí llena de riquezas y ponle hoy mismo en libertad. El infame se enternece, se postra á su vez ante su víctima, gime y suplica en ademán desesperado. La virtud es sorda; proposiciones deshonestas no las oye. El gobernador echa mano por la fuerza: la virtud es más fuerte que la fuerza. Larga, obstinada fué la lucha.—¡Bien está!—exclama Alzura enderezándose;—si hasta mañana á medio día no me veo satisfecho, la cabeza de Damburto rodará por el suelo. Safira no responde; sale y va á contarle á su marido lo que acaba de suceder. Damburto es hombre comun; su espíritu no se levanta al cielo ni su corazón se desordena en esa locura celestial que acomete á los varones excelsos en las grandes ocasiones. No se atreve el miserable á expresar con palabras su deseo; pero con ojos indignamente suplicantes le da á entender que quiere vivir, vivir á todo trance, vivir comprado con la deshonra de su esposa; vivir vida de verdugo, puesto que la sacrifica. No sabe el triste que la tumba es asilo de perseguidos, y que en su silencio acalla miserias y amarguras.

Safira ha comprendido la voluntad de su esposo: taciturna, lúgubre, su belleza es la de una muerta animada por una espantosa resolución. Sale del calabozo sin decir palabra, vuelve al palacio del gobernador y se entrega á él. Frenético de alegría, rebotando su pecho en negra felicidad, exclama:—Safira, Safira, anda y saca de su prisión á tu marido; pero no lo lleves á mal si he tomado las providencias necesarias para que no estorbe nuestra dicha en adelante.» Safira corre, vuela; ha llegado al calabozo: ¿por qué se queda pálida, muda? El cuerpo de Damburto está á un lado, la cabeza á otro boqueando todavía en medio de un mar de sangre.

Ni llora ni exhala una queja la viuda; se pone en camino ese mismo día y no para hasta que llega á la corte. El duque la concede audiencia, enjuga sus lágrimas, la acaricia como un padre. —Señor—dice la viuda—soy una infeliz que no ha querido conservar la vida sino hasta verse en vuestra presencia. He vivido cumpliendo con mis deberes, practicando las virtudes, haciendo á mis semejantes cuanto bien ha estado en mi poder. Mi felicidad fué completa hasta el día que compareció entre nosotros el nuevo gobernador que nos mandásteis: mi marido muerto, yo deshonrada; si sois clemente, compadecedme; si justo, hacedme justicia; si amparador de desvalidos, amparadme, vengadme.» Cae desmayada la hermosa forastera y el duque la pone en los brazos de las doncellas que acuden á sus voces.

Leído el memorial que Safira había presentado, Carlos el *Atrevido* mandó venir á su presencia al gobernador de la Zelandia. Nada ha oído todavía y ya tiembla el delincuente. El juez condena por la justicia, no por la ira: el príncipe está sereno. El juez pronuncia sus fallos sin vehemencia: el príncipe está en calma. En calma, pero aciaga: salta de sus ojos la muerte del perverso.

—Señor, me casaré con ella,—exclamó el hombre inicuo, arrastrándose á los piés de su dueño. Safira dió la mano al matador de su esposo: nadie resiste la voluntad de Carlos el *Atrevido*.—Ahora bien—dijo el duque, enderezando la palabra al gobernador,—no quedaré satisfecho, ni pensaré que amais á vuestra esposa si no otor-

gais en favor suyo una escritura de todos vuestros bienes de fortuna. Otorgada la escritura, el príncipe agregó:—Habeis reparado en lo posible la deshonra de Safira; la muerte de su marido, ¿cómo la reparais? Y mandó cortarle la cabeza<sup>1</sup>.

JUAN MONTALVO.

## FERRO-CARRILES

CARTAS AL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO.

I

Excmo. Sr.: Hé aquí la primera de una serie de cartas que tenemos la arrogante pretensión de dirigir á V. E., no para que en ellas lea nada nuevo, que sabe demasiado para que de V. E. no tenga mucho que aprender el autor de ellas, sino para que se digne fijar su atención en estos renglones en algunos de esos pocos momentos en que los ministros dan tregua á los penosos trabajos del amargo poder y descansan de las infinitas ocupaciones, serios estudios y difíciles problemas que les proporciona su altísimo é importante cargo.

Jamás fuimos temerosos de los fuertes, pero ménos aún fuimos aduladores de los grandes ó de los encumbrados, y hacemos constar esto para que por nada ni por nadie se tome á adulación ni á lisonja el que digamos que V. E. sabe mucho, que su talento es vastísimo, perspicuo su entendimiento, clarísima su inteligencia y que todos, así los amigos como los adversarios, reconocen en V. E., á más de tan brillantes dotes, cualidades excelentes, rectitud de carácter, firmeza de voluntad y alteza de miras; cualidades y dotes de todo punto necesarias para ser buen ministro de una nación, y, que por desgracia, no han poseído sino relativamente el mayor número de los gobernantes españoles.

Así no es de extrañar que cuando V. E. fué nombrado ministro, la pública opinión se fijara en V. E. alimentando gratísimas esperanzas; y que despues, viendo cómo muchas de estas esperanzas se convertían en realidades, se felicitase y aplaudiese cuando vió que, atento á los verdaderos intereses del país y en beneficio real é inmediato de éste, proponía á las Cortes utilísimos proyectos y dictaba sabias disposiciones.

Es verdad que por suerte V. E. fué llamado á desempeñar un ministerio, no vacilamos en decirlo, más importante que todos los ministerios juntos: el de Fomento.

Se puede ser revolucionario en las calles, revolucionario en la tribuna, revolucionario en la prensa; pero en ninguna parte tanto como desde el sitio del ministerio que se ha encomendado á V. E.

Una nación no es respetada si no es fuerte, y no es fuerte si no es poderosa, y no es poderosa si no es rica, y no es rica si á los elementos que constituyen su principal riqueza no se les protege con leyes eficaces que tiendan á facilitar su más rápido desenvolvimiento, su desarrollo positivo, su crecimiento exuberante y amplio. De ahí que el fomento de la agricultura en todos sus ramos, el de las industrias en sus diferentes géneros y el de las artes en sus diversas manifestaciones; en una palabra, el fomento de los intereses, así morales como materiales, son la base de la cultura, bienestar y prosperidad de los pueblos.

En España todos los ministerios, cada uno

<sup>1</sup> El nombre verdadero de Alzura es Claudio Rinsault; el de su víctima, Danvelt. Pero como le he dado al pasaje histórico la forma trágica, ha sido preciso buscar nombres adecuados para este género de composiciones. Byron, en *Parisina*, del Nicolás de la historia sacó un Azo.